INFORME DEL COMISARIO

EJERCICIO ECONOMICO 2006

Guayaquil, Marzo 30 de 2007

A los Señores Accionistas de:
Inmuebles y Construcciones Modernas S.A.

En cumplimiento de mis funciones como Comisario y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 274, 279, 321 y 323 de la ley de Compañías y su reglamento vigente a la fecha, donde se establece la obligación de fiscalizar en todas sus partes la gestión de la Administración y de los requisitos que debe contener el informe de la compañía correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre de 2005, según resolución No. 92.1.4.3.0014 publicado en el Registro Oficial No. 44 del 13 de Octubre de 1.992. Cabe indicar que este informe ha sido realizado sobre la base de una revisión, estudio y comprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Pérdidas y Ganancias, y demás registros contables, además de la revisión de los libros sociales de la compañía al 31 de Diciembre de 2006.

Para lo cual pongo a vuestra consideración mi informe correspondiente al año 2006, tomando en cuenta los siguientes parámetros:

1.- *Mi opinión está basada en el informe presentado por los administradores de la compañía los mismos que han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias pertinentes, así como con todas las resoluciones de la Junta General de Accionistas.*

2.- *Los libros sociales cumplen con las normas legales y estatutarias pertinentes; son llevados por los administradores conforme lo dispone la Ley.*

3.- *Los procedimientos de control interno establecidos por la compañía son adecuados y garantizan el buen manejo de sus valores y el fiel cumplimiento de sus obligaciones, cabe resaltar que la compañía está empeñada en mejorar las políticas existentes e inclusive en implantar nuevas políticas de control que ayuden a mejorar los procesos en todas las áreas.*

4.- *Las cifras presentadas son coincidentes con las que se registran en los libros de contabilidad y los mismos fueron elaborados de conformidad a los principios de contabilidad generalmente aceptados y los indicadores financieros: a) Margen de Resultado Bruto; b) Margen de Resultado Operacional; c) Resultado Neto sobre el Patrimonio; d) Resultado Neto sobre el Activo, representan la realidad de la compañía y sus operaciones; además constan en el Balance General y Estado de Resultados presentados al 31 de Diciembre de 2006.*

5.- *Los administradores no han constituido ni subsisten garantías porque no se requieren, sin embargo es preocupante el incremento en el rubro de Cuentas por Pagar, especialmente con I.E.S.S. debido a los problemas de liquidez que ha sufrido la empresa durante este año; los libros y documentos de la compañía han estado en todo momento a mi disposición.*

En mi opinión, basado en lo anteriormente expuesto, los Estados Financieros presentan razonablemente la situación real contable y financiera de ***Inmuebles y Construcciones Modernas S.A.*** *(Incomosa) al 31 de Diciembre de 2006, ha sido necesarias convocatorias especiales a Juntas Generales extraordinarias de los Accionistas.*

Atentamente,

Ing. Mónica Silva Franco
REGISTRO No. 0.37886

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
21 MAY 2007
Roddy Constante L.
GUAYAQUIL

Guayaquil - Ecuador